



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011159-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a pozos ilegales existentes en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En la sesión plenaria del pasado 5 de febrero, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos solicitó a la Junta de Castilla y León conocer las medidas encaminadas a sellar los pozos ilegales de la Comunidad, reforzando así la seguridad en terrenos en los que la existencia de prospecciones o sondeos sin autorización legal y mala visibilidad ponen en grave riesgo la integridad física de ciudadanos o de especies animales.

Al mismo tiempo, la proliferación de pozos abandonados sin registro legal genera un grave escollo que impide una actuación directa y eficaz, una problemática que también ha sido objeto de iniciativa parlamentaria por parte de este Grupo Parlamentario, que solicita la puesta en marcha de un estudio analítico sobre la identificación detallada de todos ellos.

Pregunta: ¿Posee la Junta de Castilla y León registros acerca de los pozos ilegales existentes en la provincia de Ávila? En caso afirmativo, solicitamos la relación de los mismos, atendiendo a la localidad o municipio en el que se ubica.

En Valladolid, a 7 de febrero de 2019

El Procurador:

La Procuradora

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

Fdo.: Belén Rosado Diago